



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

---

## CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

**INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**DILIA ANTOLINA GALINDEZ**  
Profesional Especializada con funciones de CI  
**PERIODO: AGOSTO – DICIEMBRE 30 DE 2016**

**Publicó: LENIN EDGARDO CONTRERAS GARCIA**  
Técnico de Sistemas.

**DR. LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA**  
Contralora Departamental.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**

 8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250  
 Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)  




---

## **INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO CON CORTE A 30 DE DICIEMBRE DE 2016**

### **INTRODUCCION**

La profesional especializada con funciones de Control Interno de la Contraloría departamental de Arauca, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011: “Estatuto Anticorrupción”<sup>1</sup>, publica el tercer informe cuatrimestral de la vigencia 2016 sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría departamental de Arauca, con fecha de corte 30 de diciembre de 2016.

El contenido de este documento describe los principales logros y avances de la evolución del Sistema de Control Interno de la Contraloría departamental de Arauca.

### **CONTROL INTERNO**

El Control Interno es un Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de la políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

### **MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI**

El Modelo Estándar de Control Interno proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las entidades del Estado, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

### **COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL**

Realizada las sensibilizaciones de cada uno de los procesos mediante reuniones en el despacho con la contralora cada mes, se continua con la aplicación de cada uno de los elementos del MECI actualizado.

La Contraloría Departamental de Arauca tiene garantía de los servicios que presta, determina bien las responsabilidades en cada uno de sus procesos, precisando También sus diferentes niveles de autoridad.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
**GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

En cuanto al Desarrollo del talento humano; se mantiene la actualización del manual de funciones, manual de procesos, se ejecutó el plan de capacitación conforme a lo programado donde participaron todos los funcionarios de la entidad en todos sus niveles, la contraloría departamental de Arauca realiza múltiple esfuerzo en la realización de capacitación a sus funcionarios en razón a que, por la ubicación geográfica, cada capacitación genera viáticos y gastos de transportes. El programa de bienestar social y estímulos se ejecutó en su totalidad. La alta carga laboral.

Como mecanismos de control sobre la creación de la cultura organizacional y sobre procesos administrativos y operativos y de seguimiento de la entidad pública se han desarrollado acciones a la mejora continua de los mismos así:

Los elementos de control se interrelacionan para crear una conciencia de control orientados al cumplimiento de nuestra misión y con un impacto directo en la planeación, los procesos y el mejoramiento continuo.

Se tiene adoptado el Plan estratégico institucional “**CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**” para el periodo 2016 – 2019, siendo este el norte de nuestras actividades a desarrollar por la entidad durante este cuatrienio.

Plan al que se le viene realizando seguimiento anual de acuerdo a la gestión formulada por la actual contralora departamental la doctora **LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA**.

Dentro de este plan y el Plan anticorrupción también se realizaron los seguimientos necesarios, a todas y cada una de las actividades de participación ciudadana, actividad que durante la presente vigencia tuvieron bastante actividad, en la página web de la entidad se publica semestralmente el seguimiento a las quejas recepcionadas y al trámite respectivo a cada una de estas de acuerdo con los lineamientos de la ley 1474 de 2011.

### **Dificultades:**

La alta carga laboral y la deficiencia de los recursos económicos y humanos se reflejan en el cumplimiento de las labores misionales, administrativas.

El cumplimiento de los planes programados para cada vigencia, se atrasan en ciertas ocasiones, y en el peor de los casos no se logra la cobertura de ellos, el poco recurso humano que hay ejerciendo labores misionales, ejercen a su vez labores administrativas y de seguimiento a participación ciudadana, es necesario

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



realizar una redistribución de funciones con urgencia, a fin de distribuir equitativamente funciones y responsabilidades durante la vigencia de 2017.

### **ELEMENTOS ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ETICOS:**

La Contraloría Departamental de Arauca cuenta con su código de ética actualizado y socializado en la entidad y se encuentra publicado en la página web de la entidad.

### **Avances concluidos en el 2016:**

En el proceso de construcción del plan estratégico institucional, se ajustaron los principios y valores de la Contraloría, así como su misión y visión; y con fundamento en estos se formularon los objetivos estratégicos, las estrategias y las metas alcanzadas. Es importante resaltar la toma de conciencia de la alta dirección frente al logro de los objetivos propuesto por la contraloría departamental.

Dentro de lo avance se observó un significativo cumplimiento del plan estratégico planteado en relación con la participación ciudadana, el trámite de quejas durante la presente vigencia, se realiza con más prontitud en dar respuesta al quejoso, es así como se pasó a un total de 14 quejas tramitadas durante toda la vigencia 2015 a 58 tramitadas en 2016, situación que representa un incremento del 414.28% en quejas tramitadas frente al año inmediatamente anterior, y que se dan por diferentes factores, de los cuales se analiza el compromiso de la comunidad del departamento de Arauca, por cuidar los pocos recursos que quedan en esta época donde a nivel nacional el sector de los hidrocarburos pasa a un segundo plano y se posiciona el sector del agro como un primer plano en las proyecciones del presupuesto a nivel nacional para el 2017.

Para mayor ilustración se presenta gráficamente así:

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250

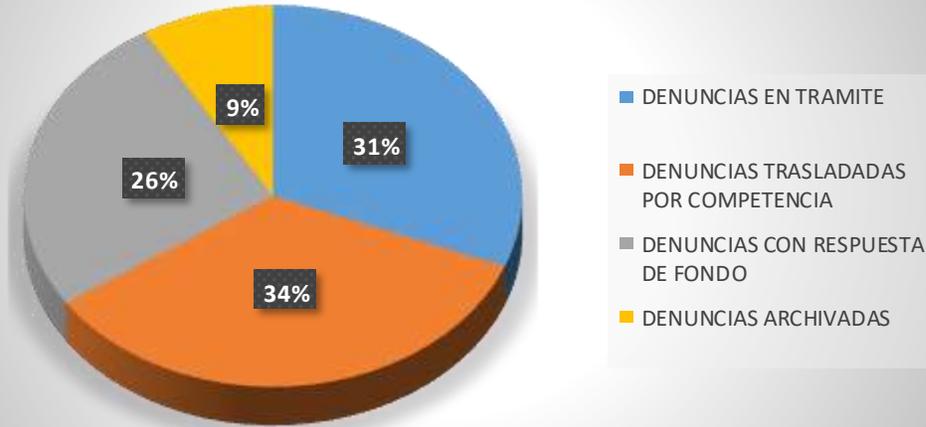


Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)



### ANALISIS DEL AVANCE DE LAS DENUNCIAS



ANALISIS DENUNCIAS 2015		
DENUNCIAS EN TRAMITE	18	31%
DENUNCIAS TRASLADADAS POR COMPETENCIA	20	34%
DENUNCIAS CON RESPUESTA DE FONDO	15	26%
DENUNCIAS ARCHIVADAS	5	9%
<b>DENUNCIAS RECEPCIONADAS</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Igualmente, esta entidad de control a emprendido una campaña de acompañamiento a las comunidades y se está llegando a cada uno de los municipios del departamento con el objetivo e incentivar a cuidar los recursos públicos que son los recursos de todos y del futuro de las futuras generaciones.

La contralora y su equipo de trabajo hizo presencia en varios municipios con el fin de atender de primera mano las quejas que presentaban riesgo alto y que se podían prevenir alguna situación que lamentar.

Se atendieron 6 de los siete municipios en la rendición de cuentas correspondiente al año 2016, el municipio pendiente de asistir correspondió a Fortul, pero igualmente se solicitó la información de la rendición de la cuenta 2016.

También hicieron presencia los convenios de cooperación técnica, se firmó el cv 001 del 30 de noviembre de 2016.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
**GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

También parte de estas alianzas estratégicas el convenio con la universidad cooperativa por una vigencia de tres (03) años del 21 de julio de 2016 hasta el 21 de julio de 2019.

De igual manera se llevó a cabo la ejecución del PGA conforme a lo programado para la vigencia 2016, se realizó visita a todas las dependencias donde se observó un normal funcionamiento de los procesos.

**VISION:**

La Contraloría Departamental de Arauca logrará el reconocimiento de la comunidad como un órgano de control eficiente y efectivo en la vigilancia fiscal de los recursos públicos del departamento.

**MISION:**

Vigilar, analizar, evaluar y recomendar en términos de eficiencia, efectividad, eficacia, economía equidad e impacto ambiental la gestión de la administración Departamental, sus municipios, entes descentralizados y particulares que administren fondo y bienes del Estado.

La gestión de la contraloría departamental de Arauca se ejecutó cumpliendo los principios rectores de la administración pública establecidos en el artículo 209 de la constitución política de Colombia, y los funcionarios adicionalmente deben seguir los principios y valores establecidos en el código de ética.

**Subsistema Control de evaluación:**

La entidad está en la capacidad de subsanar los hallazgos negativos de orden administrativo, con el propósito de adecuar la gestión fiscal a los principios de economía, eficiencia, equidad o de mitigar el impacto ambiental.

En la realización de la evaluación del sistema de control interno se realizó en cumplimiento de los objetivos institucionales, en forma independiente se formularon recomendaciones de ajuste en oportunidades de forma verbal, en reunión soportada con acta, a los procesos y procedimientos según las evidencias y criterios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos.

La contraloría contó con los elementos necesarios en cada una de las dependencias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)





El poco recurso humano siempre será la dificultad que encontraremos en esta entidad para el cumplimiento del 100% de los objetivos institucionales, al igual que el cumplimiento de la cobertura del 100% de nuestra misión institucional.

### **Estado General del Sistema de Control Interno:**

La Contraloría Departamental de Arauca posee un sistema de Control Interno que alcanza la sostenibilidad y el mejoramiento del Sistema a través del tiempo, lo que conlleva la adopción de comportamientos y disciplinas por parte de nivel directivo y los funcionarios de la entidad que exhorten por el mejoramiento continuo de cada uno de los elementos y componentes, de tal forma que año a año se puede apreciar el mejoramiento del mismo.

Los resultados obtenidos permiten al nivel directivo y a todos los funcionarios a que en equipo sigan verificando la existencia de sus elementos de control para la efectividad en los procesos, que se convierta en un proceso en el cual todos participan y ejecutan procedimientos, según el grado de responsabilidad y autoridad de su operacionalización.

En atención al mejoramiento continuo de acuerdo a los resultados obtenidos, la oficina de control interno seguirá interactuando en cada uno de los procesos en la medida del tiempo disponible y procesos puntuales en razón a la alta carga laboral en los procesos misionales.

Es necesario precisar que el mejoramiento es visible pese a las limitaciones del recurso humano. También se destaca el alto grado de responsabilidad de cada uno de los funcionarios en los procesos que se realizan, El potencial humano de la Contraloría Departamental es altamente calificado, con criterios de responsabilidad y pertenencia a la institución y con empeño en el cumplimiento de las labores asignadas a cada uno de ellos, responsabilidad que se refleja en las actuaciones cada día.

**DILIA ANTOLINA GALINDEZ**  
**Profesional Especializada con Funciones de CI**

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

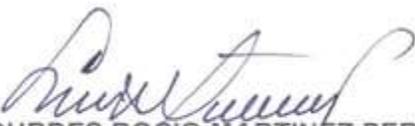
Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
**GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

---

  
LOURDES ROCIO MARTÍNEZ PEROZA  
Contralora Departamental de Arauca

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**

 8856628 - 8856629 – 8853362 **FAX:** 8852250  
 Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia  
 Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)